CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:08

Moción de Orden del Día N° 9246

Moción de Saludo

ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO** , en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio peruano está dividido en Regiones, Departamentos, Provincias, y Distritos. Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la provincia de Daniel Alcides Carrión es una de las tres que conforman el departamento de Pasco en el centro del Perú. Que, el distrito de Yanahuanca es su capital y se encuentra ubicada en el corazón del valle de Cahupihuaranga, en el departamento de Pasco, en los andes Peruanos. Que, la creación de la Provincia de Daniel Carrión es inherente a la creación del Departamento de Pasco por Ley N° 10030, promulgada durante el gobierno del Presidente Manuel Prado el corresponde al 27 de noviembre de 1944.

Que, dentro de sus atractivos turísticos detacan Baños Termales de Villo y Tambochaca, Ciudadela sagrada de Goñicutac, Restos arqueológicos de Huarautambo, entre otros.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento a la provincia de **DANIEL ALCIDES CARRIÓN** en el Departamento de Pasco, , por conmemorarse el próximo **27 de noviembre** del presente año, el **79°** Aniversario de Creación Política y hágase votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al Excelentísimo **SR. RAMON HEREÑA ROQUE**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión, y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población de tan distinguido distrito. Manifestando el compromiso del Congreso de la República para que se continúe trabajando en favor de nuestra querida Ica.

Lima, NOVIEMBRE de 2023.

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/11/2023 09:33:12-0500

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe